

Normas para la presentación de artículos publicables en la Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias

I. Contenido técnico-científico

Los trabajos remitidos al Centro Coordinador, cuyos contenidos aborden la temática agro-bromatológica, serán originales e inéditos, pudiendo haber sido aprobados en congresos, jornadas o sus equivalentes. Siempre serán sometidos a referato. Los asesores -cuya nómina se consigna en la Revista- reciben copia y planilla evaluativa, según modelo inserto en la página siguiente.

La evaluación es estrictamente confidencial; de ser necesario, se comunica a los autores las observaciones formuladas. Posteriormente, se acepta o rechaza el material enviado.

II. Confección de los originales

Todos los originales deben respetar las normas especificadas, registrándose su fecha de recepción con la entrega del recibo correspondiente. Iniciado el procesamiento no se admitirá ninguna modificación.

1. Original y dos copias, impresos a una sola carilla, tamaño A4, a doble espacio. Páginas numeradas, arriba y a la derecha. Márgenes generosos para permitir correcciones y anotaciones.

2. Diskette, con texto idéntico al original, en archivos de WordPerfect o Micro-soft Word.

3. Para conferir unidad a la publicación, el Centro Coordinador se reserva el derecho de retitulaciones, revisión de estilo y/o diagramado, solicitando -en caso necesario- la intervención del autor.

4. Cada ilustración, cuadro estadístico, gráfico, dibujo, mapa, etc., se incluirá en el diskette utilizando Quattro Pro, Harvard Graphics, WordPerfect Presentations o Excel; además se acompañará con datos utilizados para su construcción. Serán imprescindibles los originales de las fotografías. El lugar correspondiente a cada ilustración será indicado adecuadamente en el texto.

III. Estructura del artículo

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| a) Introducción | e) Conclusiones |
| b) Materiales y métodos | f) Reconocimientos |
| c) Resultados | g) Bibliografía |
| d) Discusión | h) Apéndices |



Se admiten las siguientes variantes:

- “Antecedentes” puede reemplazar “Introducción”.
- “Resultados” y “Discusión” pueden conformar un solo ítem.
- “Reconocimientos” o “Agradecimientos” son opcionales.
- “Literatura citada” o “Referencias” equivalen a “Bibliografía”.

Recomendaciones:

1. No extender la Introducción con reseñas históricas ni bibliográficas.
2. La página frontal deberá contener:
 - a. Título -preferentemente, de tres a cinco palabras- y subtítulo, ambos en español e inglés.
 - b. Autores: nombres y apellido.
 - c. A pie de página se indicará lugar de trabajo, domicilio institucional y correo electrónico si correspondiera.
3. Resumen bilingüe (español e inglés) de hasta doscientas palabras. Estará orientado hacia el planteo conciso del problema tratado, las actividades ejecutadas y las conclusiones, excluyendo detalles.
4. Hasta cinco palabras clave (español e inglés). Consultar en biblioteca los Tesoros correspondientes.

IV. Consideraciones operativas

Se utilizarán:

- unidades SIMELA
- abreviaturas y siglas, con su respectiva aclaración la primera vez que aparezcan en el texto
- bibliografía ordenada alfabéticamente, ajustada al siguiente esquema:
Número correlativo. Apellido, nombre. Año de edición. Título. Lugar de edición. Editor.

Si la cita corresponde a un artículo, después del editor indicar páginas.
Todo autor citado en el texto debe estar incluido en la bibliografía.

Impresa la Revista, se entregará, al primer autor, diez separatas del artículo, devolviendo conjuntamente los materiales oportunamente recepcionados.

Facsímil de la planilla enviada a los evaluadores.

Título	
Autor	

Expresar su evaluación, preferentemente en escala decimal

Actualidad y/o importancia	
Contenido científico y/o tecnológico	
Estilo (claridad, coherencia, unidad, etc.)	
Estructura y/o diagramación	
Documentación	
Observaciones	

